

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO 2008

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a las disposiciones y estatutos sociales de la empresa, **PRODUCTOS LACTEOS GONZALEZ CIA.LTDA.**, presento a consideración de Ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico y a las principales actividades realizadas el año 2008. Adjunto los informes de Contabilidad, Ventas y Comercialización como también el de Auditoría Externa.

En Enero 2 del año en curso se dictó el Decreto por el cual se establecía el pago del litro de leche al ganadero en \$0,28 y un precio máximo \$0,34. En Abril 23 un nuevo Decreto Ejecutivo incrementa en un 25% frente al mínimo anterior, por lo que los industriales lácteos debíamos pagar al productor de leche un precio mínimo de 0.3575 centavos de dólar por litro en finca. Además el de reconocer por calidad un premio basado en la norma INEN, es decir premiar una leche de mejor calidad. El bono por la calidad ayuda a mejorar el producto lo cual es bueno, pero por otro lado el industrial lácteo se vio perjudicado, tuvimos que incrementar el pago al ganadero en 0,05 centavos por litro; esto significaba el multiplicar éste incremento por el número de litros de leche que se utiliza al elaborar los productos de acuerdo al tipo del queso.

Se dio el caso de la exportación de leche en polvo a Colombia en momentos en que en el país no existían excedentes de leche debido a los estragos que había causado la naturaleza en casi todas las provincias. Las empresas como El Ordeño y otras se dedicaron a exportar leche en polvo a Venezuela, país que necesitaba urgentemente éste producto y pagaba bien. Consecuentemente el ganadero para suplir ésta demanda del exterior tuvo la libertad de

fijar el precio de su producto en 0,40 y 0,42 centavos con miras a un incremento superior.

El sector industrial no tuvo otra alternativa que pagar el precio que el ganadero demandaba; de lo contrario se quedaba sin la materia prima. Nuestra empresa tuvo que asumir éste aumento sin tener la posibilidad de trasladarlo en forma inmediata al producto elaborado. Es decir, la empresa continuó trabajando a pérdida.

Es necesario mencionar que en éste año la Asamblea Constituyente emitió el Mandato, que elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral por lo que las empresas que mantenían éste sistema al acatar el Mandato se vieron obligadas a elevar los costos en sus servicios o en los productos elaborados. Tal fue el caso de las compañías de Vigilancia y Seguridad que incrementaron el valor de sus servicios prácticamente al doble. Nuestra empresa utiliza éste servicio de vigilancia las 24 horas en las Plantas de Producción de Cayambe y San Gabriel, y 12 horas en las oficinas de Quito; igualmente las exportaciones fueron grabadas con nuevos aranceles por lo que los precios de los materiales e insumos importados que se utilizan tuvieron que ser elevados.

Debido a los incrementos mencionados tuvimos que hacer frente a los pagos de nuestros proveedores, ésta situación recayó directamente en nuestro flujo de efectivo por lo que fue necesario incurrir en el aumento de los precios de nuestros productos elaborados.

En el mes de junio el Gerente de Ventas hace las respectivas visitas a los supermercados Supermaxi, Mi comisariato, Santa Maria, Comisariatos del Ejército y demás clientes con el fin de presentar nuestra nueva lista de precios. No está por demás mencionar lo difícil que es manejar ésta situación debido a la reacción del mercado que exige un aumento en el margen de ganancia. Por otro lado, el incremento de los precios produce incertidumbre en la permanencia de los productos en el mismo, debido a que el poder adquisitivo del consumidor se ve cada vez más afectado.

En el mes de Julio se aplican los nuevos precios, obviamente se refleja la reacción del consumidor, quienes se abstienen de comprar a nivel masivo bajando las ventas considerablemente.

En el mes de Agosto se aprueba el Mandato Agrícola por lo que los consumidores pueden comprar 8 productos sin pagar el I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado), el mismo que se pone en vigencia y entre ellos está el queso de mesa.

Esta medida fue positiva para los industriales lácteos, el queso podía presentarse en el mercado con un precio más conveniente que permitió que las ventas mejoraran. La mantequilla, majar de leche y crema mantienen el I.V.A en sus respectivos precios.

Luego, cabe señalar que el país experimentó de una manera "sorpresiva" una excesiva producción de leche. Esta situación fue ocasionada por varias razones: El consumo de leche se redujo; el clima ayudó a los señores ganaderos que en el verano no bajaron la producción de leche; las industrias como El Ordeño dejaron de comprar para hacer leche en polvo; las Industrias ecuatorianas no recibieron el pago de las exportaciones que hicieron a Venezuela. Se produjo por tanto una sobreproducción de 250.000 litros diarios de leche que no tenían mercado, dato afirmado por la Asociación de Ganaderos de la Sierra. y publicado en los diversos medios de comunicación.

Como es natural el mercado sensible a la ley de la oferta y la demanda reacciona bajando el precio del litro de leche, es decir, produce una situación contraria a la que tuvimos en los meses anteriores en que la empresa trabajó a pérdida.

Esta situación nos permitió recibir leche a precios inferiores de los que habíamos estado pagando permitiéndonos disminuir en algo nuestra pérdida.

En el mes de Octubre se produce en los Estados Unidos la crisis financiera que afecta al mundo entero en especial a la América Latina. La política ecuatoriana igualmente afectó al sistema financiero de nuestro país por lo que los Bancos restringen facilitar préstamos, es decir, restringen el medio de apoyo que las empresas y negocios cuentan para resolver problemas económicos por falta de liquidez.

En el mes de Mayo se inicio la capacitación e implementación de las normas de **BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA BPM**; su capacitación estuvo a cargo de la ingeniera Martha Elena Arango, Técnica en Lácteos: Las prácticas se las hizo con el personal de las plantas de producción de Cayambe y San Gabriel como también con el personal de bodega, reparto y administración en Quito.

Al personal de obreros de las plantas se le hizo charlas, ejercicios de motivación y prácticas en higiene personal, la asepsia que se debe observar en el manejo y elaboración de los productos. Se les dio a conocer técnicas que ayudaran a obtener un mejor resultado. De la misma manera se procedió con el personal de bodega que reciben el producto elaborado, y con el personal de reparto que son los encargados de trasladar los mismos a los puntos de comercialización.

Para mayor apreciación de lo realizado y del resultado obtenido, adjunto el informe de la ingeniera Martha Elena Arango.

Su gestión ha sido positiva, ha permitido cambiar en un porcentaje considerable la actitud de los obreros y del resto del personal que generalmente trabajan con hábitos equivocados que bloquean todo cambio para el mejoramiento de la empresa. Hoy contamos con un personal que sabe responsabilizarse de mejor manera con el trabajo que desempeña.

En cuanto al mantenimiento de las plantas se procedió hacer cambios y mejoras de acuerdo a lo que nuestra limitada situación económica nos permitió. Se hizo la reparación y mantenimiento de las maquinarias que normalmente requieren por el desgaste de la rutina diaria de trabajo.

Para mejorar el funcionamiento del equipo de pasteurización de la planta de San Gabriel se le realizó varios trabajos como: cambios en la bomba de agua, instalación de tuberías, reajuste de placas y cambios en los controles de temperatura para que su funcionamiento sea el adecuado; la vida útil de éste equipo técnico ya está llegando a su término.

Se compró un caldero Fulton reconstruido para la planta de San Gabriel, un equipo Twin-sensor para análisis de antibióticos.

Nuestra situación económica no nos ha permitido realizar los cambios estructurales que las BPM exigen, en la leche como la renovación de las maquinarias con nuevos equipos técnicos que se requieren para obtener la certificación en las mismas, es necesario tener el financiamiento para llevar a cabo estos trabajos; razón por la cual el próximo año retomaremos éste proceso con el optimismo de poder ejecutar todo lo que nos queda por hacer.

En este año al personal de Administración se le renovó el equipo de computación y se compró nuevas maquinas impresoras.

Como ven el 2008 ha sido un año difícil, y a pesar de todas las situaciones negativas hemos logrado salir adelante, hemos cuidado nuestra marca GONZALEZ que nos continua favoreciendo, manteniéndonos en el mercado con la preferente aceptación de consumidor.

ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

Por disposición del Gobierno Nacional, en el mes de Enero se incrementó el sueldo básico a \$200,00; sin embargo la compañía consideró incrementar en \$20,00 a todo el personal de empleados

Durante éste periodo se atendió al personal de obreros de las dos plantas de producción con overoles, mandiles, delantales, botas y todo lo necesario para su diario laborar precautelando su higiénica y adecuada presentación.

Se les ha facilitado micro préstamos, teléfonos celulares, para ser descontados mensualmente de roles de pago.

Al personal de contabilidad se le facilitó la asistencia a cursos de actualización del sistema MQR como también cursos de actualización sobre el aspecto tributario S.R.I.

El 18 de Enero el señor Mario Andrade se retira voluntariamente de la empresa. En el mes de Febrero, el señor Diego Aguas ingresa como ayudante de bodega y del reparto.

En el mes de Junio, el señor Segundo Jiménez se separa de la empresa por jubilación, el señor Daniel Coral lo hace por renuncia voluntaria.

En Julio, el señor Galo de la Portilla se retira de la empresa por jubilación, el señor Jorge de la Portilla lo hace por renuncia voluntaria. Como reemplazo a los 3 obreros salientes ingresan a la planta de San Gabriel los trabajadores Lenín Narvárez y Orlando Huera; y el 30 de Diciembre renuncia voluntariamente el trabajador Patricio Llerena.

Es necesario destacar que la mayor parte del personal de Quito, Cayambe y San Gabriel han desempeñado su trabajo con mayor responsabilidad gracias a la capacitación recibida de las BPM.

EN LO LEGAL, tenemos al pendiente el juicio del señor Alfredo Rendón en contra de Productos Lácteos González, el mismo que continua a cargo de la doctora Magali Soledíspa y actualmente se encuentra en la Corte Superior de Justicia; éste juicio no es justo ni ético, a pesar de ello nos mantiene altamente preocupados por lo estamos vigilantes de su proceso.

En el mes de Mayo se concreta el aumento de capital social de la empresa de \$800,00 a \$60.000,00 dólares el mismo que se registró en el Registro Mercantil obteniendo nuestro certificado correspondiente. El proceso y su culminación lo llevó a cabo la doctora Andrea Mora.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

La empresa se ajusta a las leyes ecuatorianas y según ellas hemos dado el mantenimiento de **Registros y Marcas**.

En el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, IEPI, la marca GONZALEZ está vigente hasta el 30 de Noviembre del 2015. El **Queso Crema González** y el queso de exportación **Queso Crema González (Special Fresh Cheese)** tienen su registro vigente hasta el 28 de Septiembre del 2017.

El registro de marca de los productos con su denominación **GONZALEZ, DISEÑO Y NOMBRE DEL PRODUCTO** se ha ido renovando de acuerdo a la fecha de vencimiento.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La relación con los Bancos se ha manejado de manera solvente debido a que los pagos por las acreencias emitidas se los ha realizado en las fechas y en los valores acordados, de acuerdo al calendario exigido por el banco, lo que ha permitido contar con buenas relaciones y apertura para nuevos créditos.

Utilizando la línea de crédito abierta con los Bancos MMJARAMILLO ARTEAGA Y PRODUBANCO, el 11 de Enero la empresa obtiene un préstamo de \$100.000,00 del Banco MMJARAMILLO ARTEAGA, Tasa 11.20%, Plazo 2 años.

El 29 de Mayo el PRODUBANCO realiza a favor de la empresa la operación de crédito por \$ 500.000,00, Tasa 10.5%, Plazo 18 meses, con lo cual cancelamos el saldo de la operación del 26 de Septiembre de 2007 que teníamos vigente por \$151.104,19.

El 20 de Octubre el Banco MMJARTEGA nos otorga un préstamo por \$ 130.000,00, Tasa 10.39%, Plazo 2años.

Por tanto al 31 de Diciembre del 2008 los valores vigentes son:

BANCO MMJARTEAGA-OP.35020208029 -DICIEMBRE -2005

\$ 117.403.50

BANCO MMJARTEAGA-OP.35020210- JUNIO - 2006

\$ 110.000.00

BANCO MMJARTEAGA-OP.38020297-ENERO-2008

\$ 56.922.18

PRODUBANCO-OP.1010042640000-MAYO-2008

\$ 315.185.63

BANCO MMJARTEAGA-OP.38020335-OCTUBRE-2008

\$ 120.164,93

SALDO TOTAL. \$ 719.676.24

PUNTOS DE CAMBIOS OBTENIDOS

1. Aumento del Capital Social de Productos Lácteos González
 2. Incorporación del proceso para certificar BPM
 3. Re potenciación y calibración de maquinarias
 4. Mantenimiento de las Plantas
 5. Cambio de actitud de empleados, mayor responsabilidad en el proceso y elaboración de los productos, obteniendo un mejor rendimiento.
-

6. Negociación de precios de leche con ganaderos e industriales lácteos buscando opciones que permitieron obtener mejores márgenes de ganancia.

7. La relación con nuestros clientes principales se las realizó de manera más personal que nos permitió un dialogo en el que se dio a conocer las necesidades de ambas partes.

Podía haberse dado mayores cambios pero se ha hecho de acuerdo a la capacidad económica de la empresa, mismos que los seguiré haciendo.

CONCLUSIONES

Como mencionaba anteriormente éste año ha sido muy difícil, a pesar de todas las situaciones que nos ha tocado vivir tengo la gran satisfacción de dar a conocer el balance del 2008, mismo que enseña **UTILIDAD** logrando absorber la pérdida del año anterior. El balance fue revisado por el Economista Guillermo Cárdenas, quien tuvo comentarios a favor mencionando haber logrado un balance sano.

Debo manifestar mi reconocimiento a la señorita Gloria Ayala, quien ha logrado mejorar los procedimientos internos administrativos reuniéndose con el personal de Quito, Cayambe y San Gabriel, conversando y negociando directamente con el sector lácteo, por las gestiones realizadas con los bancos con que cuenta la empresa para buscar oportunidades de crédito.

Agradezco al Licenciado Rodrigo Albuja por el contingente en las actividades a él asignadas. De igual manera al Ingeniero Roque Pinto por haber aplicado todo su profesionalismo en el área de ventas, se ha relacionado con el cliente dándole el trato adecuado para conseguir la negociación de los productos en términos que favorezcan

a la empresa; ha mejorado los créditos para que se nos pague de manera más ágil; el ingreso de los productos en las perchas de los supermercados que no contaban con toda la línea; ha calificado a nuevos clientes a pesar de los incrementos de precios; ha dado la atención inmediata a cualquier reclamo del consumidor.

Mi agradecimiento para el personal de contabilidad, en especial a la Contadora General Licenciada Rosalba Jumbo quien se ha esmerado con trabajo y tenacidad a hacer los cambios necesarios y que con el personal que está bajo su dirección han logrado resultados positivos, permitiendo tener una información contable más ágil y oportuna.

Finalmente, mi agradecimiento a todo el personal de Administración, Ventas y Plantas de producción de Cayambe y San Gabriel que colaboraron con el suscrito durante el período del 2008.

Quito, Abril 15 2009

Atentamente.



Luis Felipe González Albuja

GERENTE GENERAL